

PROSPERA

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



OPORTUNIDADES

FUE UN PROGRAMA EXITOSO
EN MEJORAR LAS CONDICIONES DE
EDUCACIÓN, SALUD Y NUTRICIÓN
ENTRE SUS BENEFICIARIOS

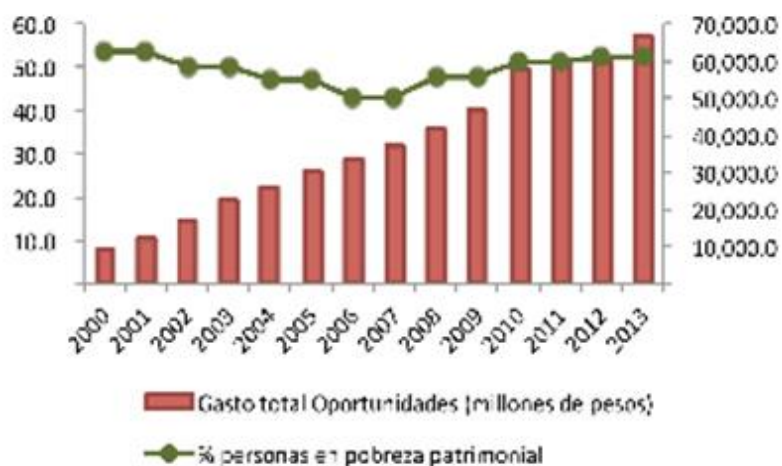
EN CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO
NÚMERO 14 ADQUIRIDO POR EL LIC.
ENRIQUE PEÑA NIETO

**Y EN VIRTUD DEL DESAFÍO ASUMIDO POR EL
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA PARA
COMBATIR EL HAMBRE Y LA POBREZA EN
MÉXICO**

DURANTE 2013, SE EMPRENDIÓ UN
PROCESO DE PROFUNDA REVISIÓN DEL
PROGRAMA

¿Por qué una transformación?

Las transferencias contienen la pobreza, pero no se observan impactos importantes para su reducción.



Fuente: Anexo estadístico del Primer Informe de Gobierno 2013-2018, Página 71, Presidencia de la República y Anexo estadístico indicadores de pobreza 1990-2012, Cuadro 1, CONEVAL.

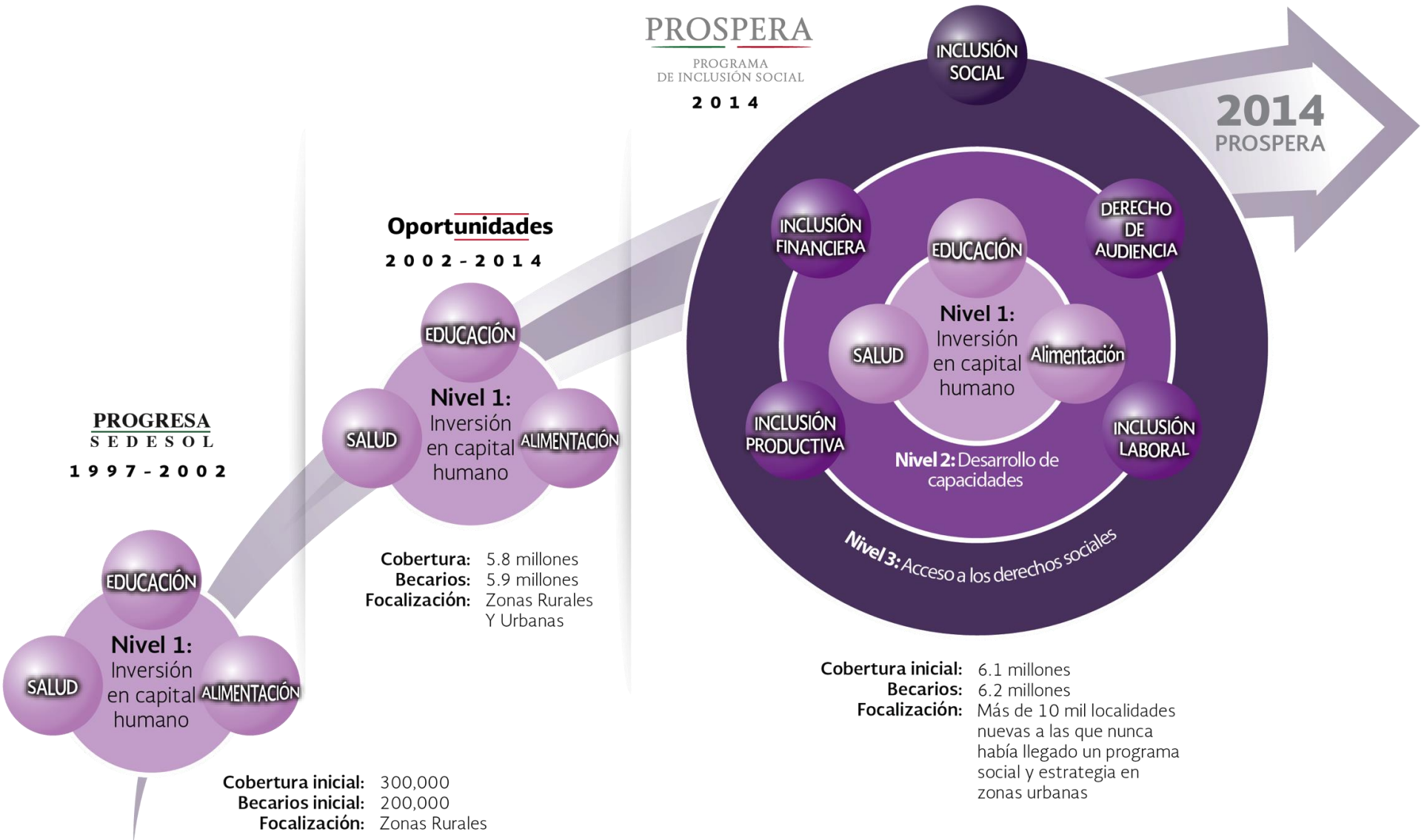
Población en pobreza 2014 (millones de personas)



Fuente: CONEVAL

La inversión en el programa ha sido creciente y se ha beneficiado cada vez a más familias, sin embargo, la incidencia en la pobreza no ha sufrido un cambio significativo.

Evolución del programa



Fortalecimiento de apoyos: Educación



Educación

Becas de educación
básica y media superior
Apoyo para útiles
escolares
Jóvenes con PROSPERA



BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Becas de educación
técnica, no escolarizada y
de formación para el
trabajo

Becas para personas con
discapacidad

◆ **Evidencia: Incentivos a la educación no escolarizada**

Cerca del 60% de los jóvenes mexicanos de entre 25 y 34 años de edad no finalizan sus estudios de educación media superior, un valor alto comparado con el 20% del promedio de los países de la OCDE.

- Una evaluación mostró que las principales razones para que los jóvenes PROSPERA dejaran de estudiar eran los gastos asociados a la educación y los costos de oportunidad de asistir a la escuela.
- Un estudio del BID encontró que las becas PROSPERA compensan el costo de oportunidad de estudiar

Respuesta

PROSPERA ofrece apoyos para incentivar la conclusión de la Educación Media Superior en modalidades educativas no escolarizadas o de reconocimiento de saberes en jóvenes de familias PROSPERA.

◆ **Evidencia Becas de Educación Superior**

Mientras hay amplia evidencia de que la educación superior “genera retornos sociales que se traducen en mejor salud, mayor productividad y disminución de la pobreza, en México se encontró que:

- Hay una progresión escolar adecuada en el grupo de edad que ha tenido la posibilidad de contar con becas educativas PROSPERA (14-17). En contraste, el grupo de jóvenes de entre 22 y 27 años reportan un porcentaje importante de abandono escolar.
- Los jóvenes de 18 a 21 años tienen mejor logro educativo que jóvenes mayores que no fueron becados.
- El 68.8% de los jóvenes han trabajado alguna vez y expresan que lo han hecho por necesidad de dinero, ya sea personal o en el hogar.

Respuesta

PROSPERA facilita el acceso de la población joven de familias PROSPERA a la oferta institucional de becas para la realización de estudios a nivel superior ó técnico superior.

Fortalecimiento de apoyos: Salud



Salud

Paquete básico
garantizado de salud

Capacitación para el
autocuidado de la salud



AMPLIACIÓN AL
CATÁLOGO UNIVERSAL
SERVICIOS DE SALUD, DE
13 A 27
INTERVENCIONES

Afiliación efectiva al
seguro popular y al
seguro médico siglo XXI

Acciones para la
planificación familiar y
prevención del embarazo
adolescente

1. Evidencia

Las evaluaciones mostraron que, a pesar de la constante utilización de los servicios de salud y sus efectos positivos en la morbilidad, había un agotamiento en las acciones que ofrecía el Paquete Básico Garantizado de Salud, particularmente en las zonas urbanas.

- Una evaluación realizada en 2011 detectó que el cambio en las condiciones de salud era menor en los beneficiarios del programa que en la población en general.

2. Respuesta

A partir de 2013 comenzó un proceso de migración progresiva de las 13 acciones del Paquete Básico Garantizado de Salud a las 27 intervenciones de salud pública que conforman el Catálogo Universal de Servicios de Salud (Causes).

Fortalecimiento de apoyos: Alimentación



Alimentación

Apoyo alimentario



Acceso a leche LICONSA

Nuevos suplementos alimenticios para mujeres embarazadas en lactancia y niños de 6 a 59 meses

Consejería especializada en nutrición

Equipamiento de unidades médicas para medir talla y peso

1. **Evidencia:** Acorde al Instituto Nacional de Salud Pública (INSP):

- Entre los beneficiarios del programa en áreas rurales, menos de la mitad de los niños recibía lactancia exclusiva a los cuatro meses. La introducción de alimentos distintos a la leche materna era a muy temprana en la mayoría de los casos, pero muy tardía para los infantes en zonas rurales, en grupos indígenas y en el tercil más bajo de condiciones socioeconómicas.
- Diferentes estudios mostraron que alrededor de una tercera parte de los niños beneficiarios consumían regularmente (al menos 3 veces a la semana) el suplemento en forma apropiada y que la mayoría consumía cantidades menores a las recomendadas.

2. **Respuesta: Implementación a Nivel Nacional de la ESIAN a través de :**

- Mejorar la consejería especializada en alimentación y nutrición brindada por el personal de los servicios de salud a las embarazadas, mujeres en estado de lactancia e infantes menores de cinco años.
- Mejorar la atención brindada en las clínicas en materia de vigilancia nutricional mediante el equipamiento de unidades médicas.
- Mejorar los suplementos nutricionales y las prácticas de lactancia materna y alimentación.

Nuevos apoyos: Formación para el Trabajo e Inserción Laboral

INCLUSIÓN LABORAL

Se generan esquemas para que los beneficiarios puedan acceder a capacitaciones laborales y contar con una mejor preparación para insertarse en el mercado formal



1. Evidencia

- De acuerdo con el CONEVAL, la participación de la población en condición de pobreza es limitada en los principales programas productivos y de empleo.
- El INSP encontró que 35% de los beneficiarios que se encuentran desempleados considera que está en esa situación por inexperiencia y falta de preparación; sólo 10% ha recibido capacitación para el trabajo, y existe una demanda para modalidades no escolarizadas y programas de formación para el trabajo.

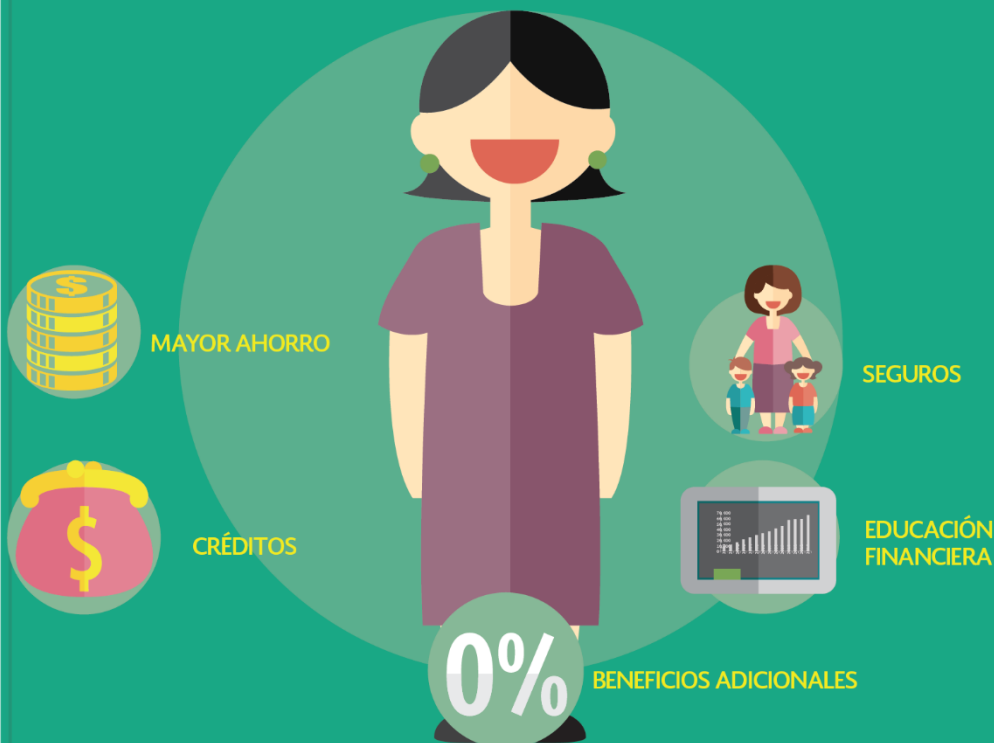
2. Respuesta

PROSPERA busca incentivar la participación de los jóvenes de familias beneficiarias en los programas de empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Servicio Nacional del Empleo, con el objeto de mejorar sus habilidades para el trabajo y las condiciones en las que participan en el mercado laboral.

Nuevos apoyos: Inclusión Financiera

INCLUSIÓN FINANCIERA

ESQUEMA DE APOYOS FINANCIEROS
DISEÑADOS ESPECÍFICAMENTE PARA
BENEFICIARIOS DE PROSPERA.



1. Evidencia

Mientras la literatura especializada ha demostrado que la exclusión financiera conduce a trampas de pobreza e inequidad. La evidencia sugería que en México había un rezago importante en esta materia.

- Una evaluación independiente concluyó que casi 40% de las titulares reportó mantener ahorro. Sin embargo, sólo el 16% utilizaba alguna institución financiera formal y más de 70% conservaba sus ahorros en algún lugar de su hogar y 6% en tandas.
- Sólo 13% de las titulares o un familiar obtuvo un préstamo o crédito en el último año.

2. Respuesta

Se implementó el Programa Integral de Inclusión Financiera (PROIIF), que consiste en vincular la oferta de crédito, productos de ahorro, microseguros y acciones de educación financiera, con la población beneficiaria de PROSPERA.

Nuevos apoyos: Inclusión Productiva

Lograr el empoderamiento de las mujeres con opciones para trabajar o para que inicien sus propios proyectos.

INCLUSIÓN PRODUCTIVA

15 PROGRAMAS



1. Evidencia

La gran mayoría de la población rural en condiciones de pobreza tiene capacidades económicas y productivas insuficientemente desarrolladas. Sin embargo, una evaluación independiente encontró que las familias PROSPERA tienen mayor potencial productivo que sus contrapartes fuera del programa.

Además, el CONEVAL mostró que, si bien “el gasto social rural con programas como PROSPERA se dirige efectivamente a los hogares rurales pobres, la ausencia de apoyos de programas productivos y al empleo limita su capacidad de mejorar sus ingresos de manera sustentable.”

2. Respuesta

PROSPERA facilita el acceso efectivo de los integrantes de familias PROSPERA a los programas de fomento productivo, con el objeto de desarrollar actividades productivas que les permita generar ingreso autónomo y mejorar su condición socioeconómica de forma sostenida.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRIARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



SE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



CDI
COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PROSPERA: un Programa de Vanguardia

Además, académicos especializados en pobreza como Banerjee, Esther Duflo y Dean Karlan, realizaron un estudio dentro de comunidades rurales en seis países en vías de desarrollo para determinar los elementos que sí funcionan. La intervención consistió en entregar a los beneficiarios seleccionados un paquete integral para que salgan de la situación de pobreza, como se presenta a continuación.

<ul style="list-style-type: none">• Entrega de un activo productivo• Apoyo y capacitación• Transferencias monetarias temporales• Talleres de educación financiera, salud, educación, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de actividades productivas y auto-empleo sustentable	<ul style="list-style-type: none">• Incremento y mejoras en patrones de consumo• Seguridad alimentaria• Inclusión financiera• Incremento en ingresos y patrimonio• Mejoras en salud• Empoderamiento• Programa costo-efectivo
Programa multi-facético de “graduación”	Resultados de corto plazo	Consecuencias de mediano y largo plazo



GRACIAS

paula.hernandez@prospera.gob.mx